

NOVEDADES DE LA ACTUALIZACIÓN 2011-II

Esta edición de la publicación Cuentas Financieras de la Economía Española (CFEE) actualiza las series hasta 2011-II inclusive. La recepción de información de base para elaborar este trabajo se ha cerrado el 30 de septiembre de 2011. Esta actualización se difunde exclusivamente en la Red. Respecto a la edición anterior, que incorporaba datos hasta 2011-I y se difundió el 20 de julio de 2011 esta edición incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones de las series ya publicadas.

- **Capítulo 1 – Síntesis de la Contabilidad Nacional de España**

Este capítulo recoge una amplia síntesis de la Contabilidad Nacional de España (base 2000), publicada por el INE en series anuales (CNE) y trimestrales (CNTR), y dividida en dos bloques. El primer bloque está compuesto por el cuadro macroeconómico y sus detalles, y abarca el período 1995-I - 2011-II. Los datos de este bloque fueron difundidos por el INE el 18 de agosto de 2011. El segundo bloque está compuesto por las cuentas no financieras, tanto de los sectores como de los subsectores institucionales, así como por cuadros complementarios con detalles de algunas operaciones. Las cuentas no financieras de los sectores institucionales (CTNFSI), anuales y trimestrales, abarcan el periodo 2000-I - 2011-I y fueron difundidas por el INE el 30 de junio 2011. Las cuentas de los subsectores, anuales, fueron publicadas por el INE el 20 de diciembre de 2010, en el marco de la CNE. Con la nueva información disponible se han actualizado, también, algunos cuadros de detalle de operaciones. Información adicional de la CNE/CNTR/CTNFSI, base 2000, puede consultarse en www.ine.es. Con fecha 3 de octubre de 2011 el INE ha difundido las cuentas de los sectores institucionales en la nueva Base 2008, que revisan las anteriores en Base 2000. Esta información se incorporará a los cuadros del capítulo I cuando se disponga de la información completa de la nueva Base 2008.

- **Capítulo 2 – Cuentas financieras**

De acuerdo con la política de revisiones habitual que se aplica en las cuentas financieras, se han revisado ciertas rúbricas en los ocho últimos trimestres (véase Resumen Metodológico de la publicación *Cuentas Financieras de la Economía Española 1980-2010*, difundida en junio de 2011) y, en algunos casos, de forma excepcional algunas rúbricas para periodos anteriores. En este sentido, esta edición de las cuentas ha incorporado las revisiones contables derivadas del cambio del año base para la elaboración de las cuentas nacionales, que hasta la edición de 2011-II era el año 2000 y a partir de la presente edición será el año 2008, que afecta a la capacidad o necesidad de financiación de los sectores y subsectores institucionales. A continuación se enumeran las principales revisiones incorporadas en esta edición.

a) *Instituciones financieras*

Como consecuencia de la reorganización de determinadas entidades, que en algún caso ha implicado su reclasificación se han producido cambios en la composición de los pasivos emitidos por este sector, así como en la composición de sus carteras, que se han registrado en gran parte como otros cambios en volumen. Por otro lado, se ha revisado la cartera del sector *empresas de seguros y fondos de pensiones* como consecuencia de la disponibilidad, para los años 2008 y 2009, de nuevos datos de su detalle valor-a-valor.

b) *Administraciones públicas*

La incorporación de la base 2008 en la elaboración de las cuentas financieras de las AAPP ha supuesto la revisión desde 1995 de las operaciones financieras netas, el saldo de las otras cuentas pendientes de cobro y el saldo de los préstamos concedidos por este sector. El incremento del saldo de los préstamos concedidos por las AAPP se debe a los cambios que la

aplicación de la nueva base ha supuesto en la clasificación de determinadas entidades. La contrapartida de estos cambios se refleja en los sectores correspondientes

c) Sociedades no financieras y Hogares

En la medida en la que se trata de sectores parcialmente residuales en el proceso de elaboración de las cuentas, gran parte de los cambios en los saldos en circulación y/o en las operaciones financieras de los distintos instrumentos se ha reflejado en la situación patrimonial y en las operaciones de estos sectores. En esta edición se han modificado ciertas rúbricas de las carteras de valores, como consecuencia de las modificaciones introducidas en los demás sectores, y, además, como consecuencia de la incorporación de la nueva información disponible procedente de la actualización de los datos de los valores depositados en las entidades de crédito.